

*Juzgado Tercero de Familia del Circuito
Neiva - Huila*

Neiva, noviembre treinta (30) de dos mil veintitrés (2023)

RADICACION:	2023-00242-00
PROCESO:	AUMENTO CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE:	YURANY ANGELICA COVELLI RIOS
DEMANDADO:	JOHAN STEED ORTIZ FERNANDEZ

De las respuestas remitidas por la DIAN, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Registraduría Nacional, Concejo Municipal, Cámara de Comercio y Sanitas EPS, se corre traslado a las partes por el término de tres (03) días, para los fines pertinentes.

Para tal efecto se allega el link del expediente digital para su consulta respectiva, [2023-00242 A- Aud](#)

Notifíquese,



SOL MARY ROSADO GALINDO

La Juez

Sev

*Juzgado Tercero de Familia del Circuito
Neiva - Huila*